

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.8006142
Versión del contrato	1
Estado de contrato	En ejecución
Fecha de generación del estado	5 días de tiempo transcurrido (20/06/2025 4:28:55 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Número del contrato	EDUR-CONSUL-066 DE 2025
Objeto del contrato	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA PAVIMENTACION DE VIAS RURALES EN SISTEMA CONSTRUCTIVO PLACA HUELLA EN DIFERENTES TRAMOS DE LAS VEREDAS DEL MUNICIPIO DE VALPARAISO - ANTIOQUIA
Tipo de Contrato	Prestación de servicios
¿Asociado a otro contrato?	☐ Sí ☒ No
Duración del contrato	26 Días
Fecha de inicio de contrato	2 horas para terminar (26/06/2025 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha de terminación del contrato	20 días para terminar (16/07/2025 11:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Tiempo adiciones en días	0 días
Liquidación	☐ Sí ☒ No *
Obligaciones Ambientales	☐ Sí ☒ No *
Obligaciones pos consumo	☐ Sí ☒ No *
Reversión	☐ Sí ☒ No *

Información de la Entidad Estatal contratante



Compradores

Proveedores

EDUR TAMESIS

COLOMBIA, Támesis

★★★★★

0 Recomendación(es)



Información del Proveedor contratista



Compradores

Proveedores

FRANKLIN HENAO ARIAS

COLOMBIA, Itagui

Número de documento 1040747113

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
FRANKLIN HENAO ARIAS	BANCOLOMBIA	Ahorros	24513627382

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: FRANKLIN HENAO ARIAS Fecha de aprobación: 20/06/2025 4:36:10 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: MARIA FERNANDA LOPEZ CAMACHO Fecha de aprobación: 20/06/2025 4:37:26 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Contrato Firmado: [CO1_PCCNTR_8006142_Firmado](#)
Contrato en ejecución:

Documentos Tipo

Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020
-----------------	----	---

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	☐ Sí ☒ No	El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos
---	--	---

Sentencia T-302 de 2017

Contrato asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017	☐ Sí ☒ No	Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.
--	--	---

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega: Como acordado previamente

El contrato puede ser prorrogado ☐Sí☐No

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ☐Sí☒No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías? ☒Sí☐No
Garantías por

Fecha de consulta SIIF -